



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

A N U N C I O

Conforme establece la base decimoquinta de la Orden EDU/103 de fecha 3 de diciembre de 2008 (BOC 12.12.2008), por la que se aprueban las convocatorias de los concursos de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hacen públicos los siguientes listados:

- a) Relación de participantes en el concurso, con expresión de las especialidades que han solicitado y de los apartados de participación del mismo.
- b) Relación de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les ha sido asignada por baremo.
- c) Relación según Anexo de profesores en expectativa de destino que no formalizaron solicitud.
- d) Relación según Anexo de profesores Excluidos.

Los interesados disponen de 5 días hábiles para la subsanación de los documentos incorrectamente aportados y para la pertinente corrección de errores, ante esta Dirección General de Personal Docente (del 18 al 23 de Febrero, ambos inclusive).

Santander, 16 de febrero de 2009
EL DIRECTOR GRAL. DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: Jesús GUTIERREZ BARRIUSO